

Historia del Instituto Municipal de Clínica Urológica “Dr. Benito Villanueva” en el Hospital Durand

History of Municipal Institute of Urologic Clinic “Dr. Benito Villanueva” in Durand Hospital

Dr. Norberto Fredotovich*

Desde que accedí por concurso abierto de la Carrera Profesional Hospitalaria MCBA, en 1989 a la Jefatura de la División Urología del Hospital General de Agudos “Carlos G. Durand”, constituyó en mí, una preocupación constante el poder desentrañar la historia del “Instituto Municipal de Clínica Urológica”.

La División de la que me hice cargo, luego de la reestructuración hospitalaria, era continuación directa de dicho Instituto. Recuerdo que conocí el Hospital Durand como estudiante en la Cátedra del Profesor *Dr. Luis Munist*, pero al Instituto lo hice recién como médico durante el examen de ingreso a la Carrera en 1972, cuando hacía 9 años que el Profesor *Dr. Luis Figueroa Alcorta* había dejado su Dirección.

Aunque a éste lo llegué a conocer personalmente en las Reuniones Científicas de la SAU y en los Congresos de la PAMA Capítulo Urológico 1967 en Buenos Aires y en Montevideo 1968, lamentablemente sólo guardo en mi memoria vagos recuerdos de su persona.

De lo que sí quedé impresionado y gratamente, fue de conocer el Instituto en el denominado “Pabellón Villanueva”, me pareció enorme frente a los servicios hospitalarios de la especialidad, en ese entonces, su aula, su biblioteca y su internación de 70 camas (el “Pena” mi hospital de esa época contaba con 24 camas) y 3 quirófanos propios, todo en un mismo edificio moderno y bastante bien cuidado.

Desafortunadamente la División Urología del Hospital Durand, en 1989 había quedado reducida a un pequeño sector en un ala del 1º piso del “Pabellón Romano” (Ex Instituto Municipal de Cirugía “Profesor José M. Jorge” y después Ex Hospital Naval sobre la calle

Ambrosetti) con un consultorio con 4 boxes, una pequeña aula, una sala de endoscopia, un despacho y un baño y en el “Pabellón Villanueva” sólo tenía asignado un sector de 10 camas para hombres en primer piso y 4 camas para mujeres en el segundo piso. A eso había quedado reducido el tan mentado Instituto de Urología.

¿Qué había pasado? ¿Por qué esa drástica reducción? ¿Ese era el destino de una “donación” a la Municipalidad? Esas y muchas más fueron las preguntas que me impuse aclarar.

Por mi actividad en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires, actuando como Consejero en el “Colegio de Médicos” y como Representante de Círculo Médico de Esteban Echeverría, ante la Federación Médica de la Provincia, tuve la suerte de conocer al *Dr. Vicente Gasbarro*, urólogo y distinguido dirigente gremial, entre otras cosas fundador y después Director de la Caja de Previsión y Seguro Médico de la Pcia., quien resultó haber sido el primer Secretario Administrativo del Instituto de Urología desde su fundación y posteriormente médico del “staff” de dicha entidad.

Asimismo integraba la planta de la División Urología el *Dr. Samuel Herzberg*, que también lo fuera del Instituto de los años 50; así como del “viejo” clínico del Hospital Durand, docente, historiador, profesor de latín y poseedor de una vasta cultura el *Dr. León Cubellum*.

Con los tres profesionales supe tener interminables horas de conversación acerca de todo lo ligado al Instituto de Urología, la idea primigenia, su gestación, sus autores, su funcionamiento, la verdadera “intra-historia” de lo que había sucedido. El *Dr. Gasbarro* fue finalmente, por su condición de íntimo partícipe y su prodigiosa memoria, quién acercó mayor claridad a todas mis inquietudes.

La recopilación de elementos probatorios no fue

* Jefe División Urología del Hospital Carlos G. Durand.

sólo la transmisión oral, tuve que visitar en varias ocasiones la Hemeroteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca del Palacio Legislativo de la Ciudad Autónoma de Bs. As., la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento del GCABA, la Biblioteca de la SAU y la Biblioteca de la Asociación de Profesionales del Hospital Durand.

Además llegó a mis manos una copia mimeografiada del Reglamento del Funcionamiento interno del Instituto redactada por su Director el *Profesor Dr. Luis Figueroa Alcorta* en 1942 y algo de suma importancia y que realza la investigación: el "Libro de Visitantes" del Instituto.

La lectura y el análisis pormenorizado de todos estos datos me capacitaron, para que ahora pueda contarles algo que hasta ahora nunca nadie escribió: la Historiografía del Instituto Municipal de Urología "Dr. Benito Villanueva" del Hospital "Carlos G. Durand".

LOS ACTORES Y SU ÉPOCA

A comienzos del siglo XX la Argentina con sus casi 4,8 millones de habitantes gracias al aporte de la inmigración europea, presentaba una estabilidad y un crecimiento económico importante, a la vez que gozaba de la consideración de las naciones más poderosas de entonces. Desde esa elevada posición se aprestaba a celebrar el "Centenario" de su vida institucional para 1910.

En 1904 fallecía en Buenos Aires el destacado cirujano toco ginecológico *Dr. Carlos G. Durand*, hijo de un médico francés que supo actuar como cirujano de los ejércitos napoleónicos e inmigró a estas tierras. Poseedor de una cierta fortuna incrementada con el ejercicio de su profesión, especialmente en la zona de Caballito y al no poseer éste herederos directos, legó al Municipio de la Ciudad la suma de \$700.000 para la construcción de un hospital para 220 camas, en dicho barrio de quintas, dado que carecía de un lugar de internación y poseía sólo un dispensario "San Carlos Norte". Por elección del *Dr. José Pena* se adquirió un predio de 2 hectáreas de la quinta de Ezpeleta en la zona del antiguo Parque del Oeste donde hoy está ubicado el Parque Centenario y el *Ingeniero Alfredo Buschiazio* se encargó de su diseño y construcción según modelo del Hospital Imperial de Hamburgo. El 13 de marzo de 1912 se procedió a inaugurar el Hospital que lleva el nombre de su benefactor.

En la misma época una "Convención de Notables" elegía a un abogado cordobés Senador Nacional por esa provincia, el *Dr. José Figueroa Alcorta* para completar la fórmula presidencial con el *Dr. Manuel Quintana* de Buenos Aires. Asumieron el 9 de octubre de 1904 la Presidencia y Vice-Presidencia y Presidencia del Sena-

do de la Nación respectivamente. En 1906 fallece el *Dr. Quintana* y el *Dr. Figueroa Alcorta* asume la Presidencia hasta completar el período en 1910.

En esos tiempos éste traba amistad con el *Dr. Benito Villanueva*, un abogado nacido en Mendoza en 1856, Diputado Nacional por dicha provincia en varios períodos, desde 1890 a 1904, que presidía entonces la Cámara de Diputados en el Congreso de la Nación.

Al dejar la Presidencia el *Dr. José Figueroa Alcorta* sería designado Ministro de la Corte Suprema de la Nación y más tarde Presidente de dicha Corte convirtiéndose en el único ciudadano que presidió los tres poderes de la República: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Para ese entonces el acaudalado hombre de negocios "del petróleo", Director del "Anglo-Ecuadorian-Oil-Company" y Gerente de la "Dubbs Craming Company" el *Sr. Rodolfo P. Peracca*, argentino nacido en Bs. As. en 1880, entabla amistad con el *Dr. Benito Villanueva* y con la familia *Figueroa Alcorta*; no sólo son amigos, sino que también comparten ciertos emprendimientos financieros.

El 12 de octubre de 1916 asume la fórmula presidencial elegida por el "sufragio popular" en el que se estrenó la Ley Saenz Peña (voto universal, secreto y obligatorio), estaba integrada por *Hipólito Irigoyen* presidente y el riojano *Pelagio B. Luna* como vicepresidente, ambos por el Partido Radical.

En septiembre de 1919 fallece el Vice-Presidente electo. El primero en la sucesión presidencial pasó a ser entonces el presidente provisorio del Senado, el Senador por Mendoza desde 1904 *Dr. Benito Villanueva*, que en este caso pertenecía al primer partido de la oposición, uno de los fundadores del partido del *Dr. Lisandro de la Torre*, el Partido Demócrata. Este demócrata que llevaba una larga trayectoria parlamentaria se convirtió en Vice-Presidente en ejercicio del radical *Irigoyen*, durante 3 años hasta el fin del período en octubre de 1922. Ya la Argentina contaba con 8,8 millones de habitantes, de los cuales 1/3 era inmigrantes extranjeros.

Uno de los hijos del *Dr. José Figueroa Alcorta*, *Luis* nacido en Córdoba el 5 de diciembre de 1896, que cursó sus estudios secundarios en El Salvador e ingresó en la carrera de Medicina en 1913 en la Universidad de Córdoba. Continuando luego en la Universidad de Buenos Aires, donde en 1918 se recibe de Médico.

Alcanza su doctorado en 1921 e ingresa en el Servicio de Urología del *Profesor Bernardino Maraini* en el "Hospital Rawson"; donde en 1926 comienza su adscripción a la Cátedra. Había contraído nupcias con *Elena Castex* (hija del Profesor de Clínica Médica *Mariano Castex*) con la que tuvo 2 hijos que posteriormente serían médico y abogado respectivamente. Discípulo predilecto del *Profesor Bernardino Maraini*, el *Dr. Luis*



Figura 1: Boletín Municipal N° 5313 de fecha 10/12/38 con la Ordenanza 9685 aceptando la donación del sr. Rodolfo P. Peracca.

El Sr. Peracca se abocó rápidamente a cristalizar su donación y asignó al *Arquitecto Fernando Esquirru* el diseño y dirección del proyecto, colaborando el *Dr. Luis Figueroa Alcorta* en pautar las características y necesidades del nuevo Instituto. Contrató a la empresa constructora *Trionfetti Hermanos* para llevarla a cabo. Los datos aportados por la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento MCBA permiten establecer en planos que el edificio en cuestión tendría una superficie cubierta total de 2.850 m².

La piedra fundamental se colocó a comienzos de 1938, estando prevista su finalización para 1939, siendo el costo total presupuestado para la obra y su equipamiento de \$1.800.000 (aproximadamente en aquella época U\$ 600.000).

El Honorable Concejo Deliberante sancionó el 18 de noviembre de 1938 la Ordenanza N° 9685 aceptando la donación hecha por el *Dr. Rodolfo P. Peracca* (expediente 171421/38) con una "minuta" sugiriendo aumentar el número de camas, dado que en ese nosocomio existe un pabellón destinado al alojamiento de las Hermanas de Caridad. Fue promulgada por el Departamento Ejecutivo el 30 de noviembre de 1938, firmada por el *Intendente Goyeneche* y publicada en el Boletín Municipal N° 5313 de fecha 10 de Diciembre de 1938.

La citada ordenanza establecía en su Artículo 1°: "Acéptase la donación hecha por el Sr. Rodolfo P. Peracca, consistente en la construcción de un pabellón destinado a Clínica Urológica en el Hospital Durand, sujeta a las siguientes condiciones:

Primero: El Sr. Rodolfo Peracca entregará a la Municipalidad de la Capital, listo para ser habilitado dentro del término de un año a contar de la promulgación presente un pabellón destinado exclusivamente a Clínica Urológica con capacidad para 60 camas. Dicho pabellón se entregará con dotación completa de aparatos e instrumental quirúrgico, así como los elementos necesarios para el funcionamiento de los servicios auxiliares.

El plan de construcción, así como los planos definitivos, deberán someterse a la aprobación del Departamento Ejecutivo. Contará de 5 secciones principales distribuidas en 5 pisos y un subsuelo, que se agruparán de la siguiente manera.

- *Primera Sección:* Departamentos de Consultorios Externos: salas de espera para hombres y para mujeres, salas consultorios hombres con 9 mesas de examen y consultorios para mujeres con 3 mesas de examen, salas de lavajes uretrales y uretrovesicales para hombres, sala de fisioterapia, sala para uretroscopias, sala de cirugía menor y curaciones,

Figueroa Alcorta en 1933 logra por concurso el Título de Profesor Adjunto de Urología.

Dos años antes había fallecido su padre *José* y ese año (1933) también fallece el *Dr. Benito Villanueva*.

La gestación del proyecto:

Es entonces cuando el *Dr. Luis Figueroa Alcorta* inicia conversaciones con el *Sr. Peracca* acerca de la conveniencia de que éste realice una obra de carácter benéfico, con el significado de devolverle en parte al País, algo de lo que éste le había facilitado al convertirlo en un hombre de fortuna. De esta forma él lograría la concreción de un sueño que venía pergeñando, tener un Servicio Hospitalario de Urología.

Así fue como comenzaron a plasmar dicha decisión, conversando con los distintos estamentos del Gobierno Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, con el Director de la Asistencia Pública y con miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires.

A fines de 1937 éstos autorizaron provisoriamente la construcción de un edificio dentro del predio del Hospital *Carlos Durand* sobre la esquina de la Avenida Díaz Vélez y la calle Ambrosetti, que estaría destinado totalmente a un "Instituto de Urología"; ya que dicho Hospital no contaba con un Servicio de Urología. Efectivamente, la "Urología" era sólo entonces un sector del Servicio de Cirugía General cuyo jefe era el Profesor de Clínica Quirúrgica *Dr. José M. Jorge* y lo complementaba un Dispensario Antivenéreo. Acordaron igualmente que este Instituto gozaría de algunas excepciones con respecto a otros Servicios del Municipio, en cuanto a su estructura administrativa, dependencia económica y manejo.

En 1937 el *Profesor Luis Figueroa Alcorta* era elegido para ocupar la Presidencia de la Sociedad Argentina de Urología durante el año 1938.

laboratorio de investigaciones rápidas, sala de recepción y fichas.

• *Segunda Sección:* Enfermos internados: sala para hombres con 45 camas (1° piso), sala para mujeres con 15 camas (2° piso), salas de curaciones, offices de enfermería, baños y habitaciones para Hermanas de Caridad.

• *Tercera Sección:* Departamento de Exploraciones Clínicas (3° piso): sala de espera, sala de endoscopia para hombres, 2 mesas de examen, sala de endoscopia para mujeres, 2 mesas de examen, sala instrumental y esterilización, sala de radiología con sala de espera y revelado, salas de laboratorio con sección de exámenes químicos y otra de bacteriológicos y una tercera para trabajos de experimentación, salas de espera y de extracción.

• *Cuarta Sección:* Departamento Quirúrgico (4° piso): dos salas de cirugías aséptica y una de cirugía séptica, sala de anestesia y recuperación, sala de instrumental quirúrgico, sala de esterilización, vestuarios, baños, lavatorios.

• *Quinta Sección:* Servicios Auxiliares (2° piso): despacho Director, sala de Médicos, sala de archivos de Historias Clínicas, biblioteca, laboratorio de anatomía patológica, sala de fotografía y microfotografía, museo de patología, aula (anfiteatro para 130 personas, 4° piso), Mesa de Entradas, Esterilización Central, instalación de calefacción y agua caliente central, incinerador de residuos, teléfonos internos, montacargas, ascensor, sistema busca personas, sección experimentación con quirófano, laboratorio y bioterio (5° piso).

Segundo: El emplazamiento del pabellón estará dentro del Hospital Durand, dado las especiales circunstancias que en dicho nosocomio no existe Servicio de Urología y por tratarse de un Hospital que sirve una zona densamente poblada de la Capital Federal.

Tercero: El primer Director del Instituto a construirse será el Profesor Adjunto de Clínica Urológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA, *Dr. Luis Figueroa Alcorta*, el cual sólo cesará en sus funciones por fallecimiento, renuncia o por haber llegado a los 65 años de edad.

Cuarto: La Municipalidad de la Capital proveerá el personal técnico y administrativo para el funcionamiento correcto, tanto de los servicios esenciales como los auxiliares del Instituto.

Quinto: El pabellón a construirse se denominará "Instituto Municipal de Clínica Urológica *Dr. Benito Villanueva*" y llevará como subtítulo la inscripción "Donación *Rodolfo P. Peracca*"

Artículo 2°: Comuníquese, etc.



Figura 2: *Dr. Benito Villanueva* (1854 - 1933)

LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA

Los trabajos de construcción se realizaron con buen ritmo y la obra fue finalizada a fines de 1939. Previamente durante ese año había fallecido el *Profesor Dr. Bernardino Maraini*, quien legó al *Dr. Luis Figueroa Alcorta* su completa Biblioteca para que ésta sirviera de base a la del futuro Instituto.

Finalmente el 30 de abril de 1940 se llevó a cabo el acto inaugural del Instituto, el periódico LA NACIÓN anunció ese día el mismo y cubrió ampliamente dicho acto en su edición del 1° de Mayo de 1940, cuando sus titulares de primera plana anunciaban la "Invasión alemana a Noruega", "Luchan duramente las fuerzas expedicionarias inglesas y francesas con los nazis". Asistieron a dicho evento el Presidente de la República *Dr. Roberto M. Ortiz* y Ministros del Ejecutivo Nacional, el Secretario de Obras Públicas *Dr. Nereo Jiménez Melo* en representación por enfermedad del Intendente Municipal *Dr. Arturo Goyeneche*, el *Sr. Rodolfo Peracca*, el Director de la Asistencia Pública *Dr. José Tobías*, el Presidente de la Academia Nacional de Medicina *Profesor Dr. Mariano R. Castex*, el Presidente de la Sociedad Argentina de Urología el *Dr. Alfonso Von Der Becke*, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas *Profesor Dr. Micanor Palacios Costa*, el Profesor Titular de Clínica Urológica *Profesor Enrique Castaño*, el Presidente del Departamento General de Higiene *Dr. José Etchepareborda*, el Vicario General de la Arquidiócesis *Monseñor Fortunato Devoto*, representantes del Poder Legislativo, el Director del Hospital Durand *Dr. Nicolás Romano* y el Profesor *Dr. Luis Figueroa Alcorta* quien asumiría la dirección del Instituto inaugurado y una gran cantidad de público, dieron categoría de acontecimiento importante al acto y demostración del amplio auspicio popular que acompaña a todas las manifestaciones destinadas a mejorar la salud de la población".

El donante del pabellón *Sr. Rodolfo P. Peracca* fue

el primer orador quien expresó: "Además de ofrecer a la gran ciudad que me vio nacer un elemento que contribuye al mejoramiento de sus servicios públicos, no hago sino pagar débilmente, la deuda de gratitud de todo ciudadano con la sociedad que lo formó, educándolo gratuitamente en sus escuelas y ofreciéndole después todas las oportunidades para consolidar su personalidad propia y conquistar una posición digna e independiente".

Agregó después: "es motivo de una íntima satisfacción, la de asociar a la fundación de este Instituto el nombre muy querido para mí del *Dr. Benito Villanueva* que fue diputado, senador, vice-presidente y presidente en ejercicio de la República e ilustre estadista, caballero sin tacha que me honró en vida con su confianza y amistad".

Finalizando: "A la notoria competencia profesional en la especialidad urológica del *Profesor Luis Figueroa Alcorta* que ha sabido honrar su alta con grandes méritos, queda confiada la Dirección de este nuevo Instituto, seguro de que su diligente preocupación sabrá convertirlo en una expresión de auspicioso abrigo para los enfermos y un eficiente laboratorio de investigación científica que permita mitigar sus males".

Seguidamente el *Dr. Giménez Melo* agradeció al *Sr. Peracca* en nombre del Municipio y de los habitantes de la Ciudad el noble gesto y la altruista vocación de ayuda hacia su comunidad. El orador puso seguidamente en posesión del cargo de director del Instituto de Clínica Urológica al *Dr. Luis Figueroa Alcorta* manifestando la complacencia con que el Departamento Ejecutivo veía a este profesional en tal función.

Finalmente el *Dr. Luis Figueroa Alcorta* agradeció la designación en él recaída y la presencia de las autoridades presentes y al *Sr. Peracca* por su gesto material al que agrega la generosidad del recuerdo hacia su amigo dilecto, el esclarecido ciudadano *Dr. Benito Villanueva*, quien se vincula perdurablemente a una obra útil erigida para bien de la comunidad, agregando: "Deseo evocar el recuerdo del *Profesor Bernardino Maraini* quien iluminará con su ejemplo más de 30 años de labor científica ininterrumpida, humanitaria y docente dedicada al engrandecimiento de la Urología Argentina. Su nombre en esta casa será un símbolo que nos impulse al trabajo y al estudio".

El *Dr. Ortiz* y su comitiva recorrieron las instalaciones del nuevo Instituto interiorizándose de todos los detalles que hacen a su funcionamiento y adelantos técnicos.

Una medalla de bronce, conmemorativa del evento y de muy corta emisión fue obsequiada a las autoridades; constaba en el anverso con la imagen edilicia del Instituto Municipal de Clínica Urológica *Dr. Benito*

Villanueva, Donación *Rodolfo Peracca*. En el reverso el nombre de las autoridades asistentes y la fecha 30 de abril de 1940, la misma me fue aportada por el *Dr. Gasbarro*, habiéndosela entregado personalmente el *Sr. Rodolfo Peracca* a su contador el *Sr. Vicente Antonio Gasbarro*, padre del *Dr. Vicente Gasbarro*.

SUS COMIENZOS

De acuerdo con lo solicitado en la minuta de la Ordenanza 9685/38 se destinaron las habitaciones para las Hermanas de Caridad de la Orden de San Camilo, como salas de internación. Así se incrementa de 60 a 70 el número de camas, siendo destinadas 50 para hombres y 20 para mujeres.

El plantel inicial de profesionales estuvo integrado por:

Urólogos:

Dr. Julio Dante, Jefe Clínicas
Dr. Guillermo Iacapraro, Jefe Clínicas
Dr. Luis R. Molina, Jefe Clínicas
Dr. José Gorodner, Jefe Clínicas
Dr. Adolfo M. López, Jefe Consultorios Externos
Dr. Luis R. Bartes
Dr. Simón Teplitzky
Dr. Raúl Sandro
Dr. Alberto Godel
Dr. Orestes Massolo
Dr. Ernesto Iturriaga
Dr. Rene Zappa
Dr. Faustino Couchoud
Dr. Marcelo Imposti
Dr. José R. Echemique
Dr. Carlos Vainesman
Dr. José González

Ginecólogos:

Dr. Manuel S. Copello

Clínicos:

Dr. Ernesto Aberg Cobo

Patólogo:

Dr. Raimundo Rovere y Odino

Radiólogo:

Dr. Eduardo Fernández Rey

Laboratorio:

Dr. Baldomero E. Castells

Dr. Eros Zecchi

Odontólogo:

Dr. Osvaldo Perri

Secretario Administrativo:

Sr. Vicente Gasbarro

Secretario de Cátedra de UBA:

Sr. Juan José Camoirano

Fotógrafo:

Dr. José Svibel

La primera intervención quirúrgica en el Instituto de Urología, su “bautismo de sangre”, fue practicada al paciente *Lino del Piero* de 21 años de edad con diagnóstico de tumor de testículo. Actuó como cirujano el *Dr. Julio Dante* y como ayudante el *Dr. Raúl Sandro*, realizando una orquitectomía radical a mediados del mes de junio de 1940; el informe histopatológico del *Dr. Rovere* fue “seminoma de testículo”.

Respecto de la cirugía, el Instituto contó desde su inauguración con un poderoso equipo marca LEITZ que transmitía desde el quirófano la imagen del campo operatorio directamente al anfiteatro, proyectándola y ampliándola sobre una pantalla de 4 x 4 metros, mientras que a su vez, el cirujano por micrófono relataba los detalles de la misma al auditorio. Este equipo, considerado el más perfecto de su época, fue el primero en ser instalado en Latinoamérica; pudiendo ser “comparable” hoy (salvando las distancias) a la transmisión por un circuito cerrado de TV color.

El “reglamento interno” establecía puntillosamente las funciones, deberes y obligaciones de todo el personal del Instituto tanto médico, técnico o administrativo.

Entre sus puntos destacados establecía la designación de un “médico de guardia” rotatorio con la obligación de realizar todos los días (se trabajaba de lunes a sábados) una recorrida de 19 a 21 horas de los pacientes operados e internados e informar telefónicamente a un superior sobre la evolución de los mismos quedando en guardia pasiva ante cualquier urgencia. Los días domingos y feriados la recorrida debía realizarse de 9 a 11 horas a fin de controlar a los pacientes.

Otro detalle de dicha preocupación era la participación de médicos clínicos a los efectos de colaborar en el diagnóstico y control de las eventuales alteraciones en el curso de otras patologías generales o complicaciones. El cuidado llegaba también a realizar preventivamente el control y ficha odontológica de los pacientes internados o previo a la cirugía.

Merece un comentario detallado la realización del “Ateneo” semanal del Instituto. Se realizaba los días martes, o el primer día hábil siguiente de 11 a 12:20 horas en el anfiteatro. Con cinco minutos de antelación un timbre sonaba en todos los pisos del Instituto llamando la atención y otro un minuto antes del comienzo. Tenían obligación de participar todos los médicos presentes, sólo quedaban eximidos de una concurrencia puntual quienes tenían aún obligaciones pendientes (consultorios externos y quirófanos). “Se recomendaba procurar, siempre que no se perjudique el servicio, dar

término a sus tareas a las 11 horas del día martes, a fin de no privar al Ateneo de su valioso aporte y colaboración”. Eran presididos por el Director, actuaba como Secretario el *Dr. Faustino Couchoud* y llevaba el registro taquigráfico el Secretario administrativo *Sr. Vicente Gasbarro*. Contaba para su realización con un pizarrón móvil accionado por motor eléctrico, pantalla proyección, un negatoscopio móvil de aluminio para 14 placas, retroproyector, proyector de preparados microscópicos y proyector cinematográfico. En él se presentaban a la discusión los pacientes quirúrgicos a operar en la semana siguiente. Además se realizaba la presentación del resultado anatómico-patológico de los pacientes ya operados, así como la discusión sobre las complicaciones presentadas y su evolución.

En el 2° piso, y junto al despacho de la Dirección, se encontraba la Biblioteca del Instituto donada por el Profesor *Dr. Bernardino Maraini*, con su sala de lectura, se encontraba al frente de la misma el *Dr. Ernesto Iturrriaga*. Poseía los tratados urológicos más importantes desde la creación de la especialidad, *Guyón, Albarrán, Legueu, Papín, Von Lichtemberg, Kelly, Burnam, Hartman, Gil Vernet y Dodson*. La sección hemeroteca poseía suscripciones de distintas revistas médicas y de la especialidad en idioma español, inglés, francés, alemán y portugués; facilitaban a los profesionales estar informados sobre los avances científicos y las modernas técnicas quirúrgicas de la urología.

Un punto a destacar de la Reglamentación establecía: “es elemental deber propender al crecimiento científico del personal del Instituto. Siendo reconocido el valor que se asigna a las publicaciones en el orden nacional e internacional y existiendo numerosos casos clínico-quirúrgicos de verdadero interés que merecen ser divulgados, los señores médicos del servicio tienen la obligación ineludible e inexcusable de publicar trabajos científicos, clínicos o experimentales...”. fijaba la siguiente producción mínima anual para los Jefes de Clínica 4 trabajos, Médicos de hospital 3 trabajos, Médicos agregados y Asistentes 2 trabajos.

Como institución de cierta importancia y cosa común en las de su época, al Instituto no le faltó su “Libro de firmas” para los visitantes a partir de 1944. En su primera página, un ilustre visitante escribe:

“Admirado de este formidable Instituto de Urología único en América, me felicito de conocerlo con el detalle que la amabilidad de su Director y animador *Profesor Figueroa Alcorta* me lo ha mostrado.” Buenos Aires 10 de octubre 1944.

Profesor Dr. Antonio Puigvert Gorro.

Datos aportados oportunamente en 1997 por el *Profesor Francisco Sole Balcells* y el *Dr. Norberto Mallo*



Figura 3: Medalla Recordatoria del Acto Inaugural del “Instituto Municipal de Urología”, 30 de abril de 1940. Anverso y Reverso. Propiedad del Dr. V. Gasbarro. Medalla Recordatoria del Acto Inaugural del “Instituto Municipal de Urología”, 30 de abril de 1940. Anverso y Reverso. Propiedad del Dr. V. Gasbarro.

Huergo, quienes por ese entonces eran Directores Docente y Asistencial respectivamente de la “Fundación Puigvert”, confirmaron que el Profesor Puigvert manifestó haberse inspirado en el “Instituto” dirigido por el Profesor Figueroa Alcorta de Buenos Aires para transformar su vieja “Clínica Privada Profesor Puigvert” (1928) de Barcelona en el “Instituto de Urología” en 1944; para después, al ganar la Jefatura del Servicio de Urología del “Hospital de la Santa Cruz y San Pablo” en 1951, trasladar dentro de dicho hospital a su propio instituto en 1952 denominado “Instituto de Urología HSCSP” con su primer Internado Rotatorio. Recién en 1961 creó la “Fundación Puigvert” que inaugura sus nuevas instalaciones en 1966.

Otras prominentes figuras de la Urología Americana y Europea visitaron el “Instituto Municipal de Clínica Urológica Dr. Benito Villanueva”, desde ese entonces hasta comienzos de la década del sesenta. Recorriendo las páginas resaltan a la vista los nombres de los Profesores:

Uruguay

Luis A. Surraco
Pedro Barcia
Juan R. Delger
Frank Hughes

Brasil

Álvaro Cumplido de Sant’ Anna
Ugo Pinheiro Guimaraes
Ángelo Pinheiro Machado Filho
Roberto Rocha Brito
Geraldo de Campos Freire

Chile

J. Luis Brisquert

España

Antonio Puigvert Gorro

Francia

Albert De Gennes
Bernard Fey
Robert Loustpault

Italia

Erimano Mingazzini

Portugal

Antonio Carneiro de Moura

Estados Unidos

Robert Gutiérrez
H. O. Findlay

En virtud de sus méritos profesionales, su destacada personalidad y el empuje con el que acometió para cristalizar su anhelado sueño del “Instituto de Urología”, la Academia Nacional de Medicina lo designó Académico de Número. Su Presidente el Profesor Mariano Castex lo invitó a ocupar su sitial el 22/08/1940 y en su discurso el Profesor Luis Figueroa Alcorta manifestó “asumo sucediendo a mi insigne maestro el Profesor Bernardino Maraini”.

SU PRODUCCIÓN

Referente a la actividad asistencial, se basaba fundamentalmente en la asistencia del consultorio externo y su internación que era de 70 camas. En el consultorio se atendía los días martes, jueves y sábados de 8 a 12 horas. El promedio de su asistencia era de 120 pacientes por semana, aproximadamente unos 7.000 consultas en el año. En la internación se registraban 1.200 egresos anuales, donde el 70% eran por cirugías.

La actividad quirúrgica se desarrollaba a) la cirugía menor ambulatoria en la sala quirúrgica de la planta baja únicamente los días jueves de 8 a 11 hs., realizándose alrededor de 300 cirugías menores al año; b) la cirugía intermedia y mayor con internación en los 3 quirófanos del 4º piso, operando los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas. Se efectuaban unas 18 cirugías semanales, que representaban unas 900 cirugías anuales. El total de cirugías anual era de 1.200 operaciones.

La anestesia era general inhalatoria (éter-cloroformo), realizándola como era de práctica en esa época los propios médicos cirujanos Dres. Godel y Bartes; para las peridurales se solicitaba la ayuda de un médico anestesista del Hospital, que eran muy pocos. El Dr. López se desempeñaba como responsable de todo el material quirúrgico y endoscópico.

La realización de las cirugías mayores (aproximadamente 500 operaciones al año) se distribuía de la siguiente manera: 60% Profesor Figueroa Alcorta, 20% Profesor Iacapraro, 10% Dr. Dante, 10% Dr. Molina y otros.

La labor docente se ejerció fundamentalmente en el pre-grado, estaba a cargo del *Profesor Adjunto Dr. Luis Figueroa Alcorta* secundada por el *Profesor Adjunto Dr. Guillermo Iacapraro*, colaborando los docentes *Dres. Adolfo López y Orestes Massolo* y como Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Ciencias Médicas el *Dr. José Gorodner*.

Durante el período 15/09/52 al 01/03/53 el *Profesor Luis Figueroa Alcorta* fue designado internamente al frente de la Cátedra de Urología de la Facultad de Ciencias Médicas UBA y trasladó durante dicho período su sede al Hospital Durand en el Instituto de Urología. También en 1975 al crear el CD de la Facultad de Medicina de UBA, la 2° Cátedra de Urología rotatoria el *Profesor José Casal* designado Titular de la misma llevó su sede al Instituto del Hospital Durand y en su libro de visitantes escribió: "Al inaugurar la Segunda Cátedra de Urología en el Instituto Municipal de Urología, creo haber cumplido con el deber inexcusable de intentar jerarquizar esta magnífica obra del *Profesor Luis Figueroa Alcorta*".

EL FINAL

La década del 60 no auguraba buenas noticias, en 1962 dejaba de existir a los 82 años de edad en París, *Rodolfo P. Peracca* quien con su desinteresado gesto había facilitado la concreción de un sueño.

Cuando el *Profesor Luis Figueroa Alcorta* estaba por cumplir los 23 años ininterrumpidos al frente de la Dirección del "Instituto Municipal de Clínica Urológica *Dr. Benito Villanueva*" el 28 de febrero de 1963, inesperadamente, recibió el cese por retiro a la edad de 67 años.

Con su ida se cerró definitivamente una etapa en la vida del "Instituto". El País venía sufriendo golpes militares que se alternaban con breves períodos democráticos y continuaría así por casi tres décadas. A sus instituciones no les iría mejor y al "Instituto de Urología" tampoco.

Lo sucedieron en la Dirección del Instituto en forma interina y por períodos de pocos años, los *Dres. Luis R. Bartes, Simón Teplitsky, Amilcar López Anau*, nuevamente *Simón Teplitzky, González Culacciatti* y finalmente *Roberto Brianeschi* hasta 1976, en que fue desactivada la estructura del Instituto. Años después el "Pabellón Villanueva" sería transformado en Pabellón Docente.

A partir de ahí, sucesivos cambios en la conducción de la política sanitaria municipal, produjeron reestructuraciones hospitalarias, agrupamientos, recategorizaciones y hasta el cierre de hospitales.

Una División Urológica dependiente de un Departamento Quirúrgico vino a continuar en el organigrama

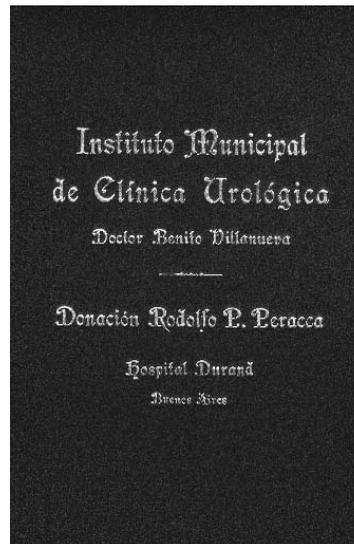


Figura 4: "Libro de Firmas de Visitantes" del Instituto de Urología del Hospital Durand (1944 - 1962)

la figura del "Instituto de Urología" y fue mudada al primer piso del moderno Pabellón Central construido en el Hospital General de Agudos "Carlos Durand". El *Profesor Rolando Hereñu* obtuvo en concurso abierto por la Carrera MCBA la nueva Jefatura de la División Urología en 1978. Coincidentemente ese mismo año a los 82 años se apagaba la vida de quien había sido el impulsor de ese sueño, el *Profesor Luis Figueroa Alcorta*.

COROLARIO

El historiador debe saber leer imágenes, hechos y textos que no están escritos. No creo que leer imágenes sea sólo intuitivo, debe seguir la intuición, pero debe justificar las conclusiones a la que llega por la intuición. Debe construir el pasado más allá de sus posturas e imaginaciones personales. Los materiales y hechos pueden ser elegidos, combinados, ordenados e interpretados de manera tal que una historia en particular puede ser contada, o que un aspecto puntual se vuelva visible, allí se evidencia la similitud "Historia-Ficción". A diferencia de la ficción pura, el historiador tiene que apoyarse en archivos, documentos y otro tipo de huellas que nos ha legado el pasado, que establecen límites y entregan una cierta discusión al trabajo de reconstrucción que hacemos desde el presente.

Surge de todo lo precedentemente expuesto en el relato que fue el *Dr. Luis Figueroa Alcorta* quien supo impulsar a su amigo el *Sr. Rodolfo Peracca* en la concreción de su sueño, la creación del "Instituto de Urología".

El donante quiso a su vez homenajear la memoria de su dilecto amigo, un insigne hombre público y esa era la única razón por la que un Instituto de Urología lleve el

nombre de "Dr. Benito Villanueva" un abogado político y no un médico o un urólogo destacado.

Es justo reconocer que el Instituto de Urología tuvo desde su concepción-gestación y posterior funcionamiento el reconocimiento unánime de que era algo muy importante no sólo para quien lo había "soñado". Fue durante muchos años un motivo de orgullo para la Urología Argentina y para muchos urólogos extranjeros meritorios que lo llegaron a calificar de "único en América", "entre los mejores del mundo" y "hace honrar a la Argentina".

Conocemos que el *Profesor Puigvert* supo inspirarse en el Instituto, tomar lo mejor de él para transformar su antigua Clínica Privada en un moderno Instituto Urológico, desarrollar la docencia en el post-grado y cuando ganó la Jefatura del Servicio de Urología en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, recién ofrecer incorporar su Instituto privado a la estructura Hospitalaria y posteriormente convertirlo en la Fundación. Su objetivo fue poner al alcance de la población, de cualquier nivel cultural, económico y social, los mismos medios asistenciales y una idéntica filosofía de atención. Un centro altamente tecnificado, donde los enfermos pudieran beneficiarse con la capacidad y experiencia de un equipo médico totalmente integrado. Dar a la vez la asistencia pública, la de la seguridad social y la privada en un mismo centro (como una autogestión de hoy, pero en 1952). ¡Brillante!.

El artículo tercero de la Ordenanza Municipal 9685/38 imponía la designación del Profesor Adjunto de Clínica Urológica *Dr. Luis Figueroa Alcorta* como Director del Instituto, casi en forma "vitalicia". Esta sería una razón de peso, entre las objeciones que se le harían al mismo y que provocarían "roces" con la Dirección del Hospital y más tarde con la entidad gremial médica a partir de la sanción de la primera "Carrera Médica Hospitalaria" en 1947.

Pese a poseer todas las condiciones necesarias para desarrollar la docencia en urología; un buen número de docentes calificados, elevado número de camas de internación, importante número de pacientes en consultorio externo, mostraciones quirúrgicas, endoscópicas, y radiológicas, una reputada biblioteca y hemeroteca, así como un excelente museo patológico; tan sólo llevó a cabo la docencia en el pre-grado. En el post-grado, pocas y muy aisladas pasantías de médicos extranjeros y nunca se desarrollaron cursos de capacitación especializado, simposios o mostraciones quirúrgicas programadas, ni internados rotatorios.

En cuanto a promover la capacitación y destrezas quirúrgicas de sus propios médicos, hubo poca o es-

casa dedicación docente y desprendimiento. Con sólo observar la distribución de la actividad quirúrgica en los quirófanos de 4º piso, queda demostrado que no existió la vocación de "hacer una escuela" que asegurara la continuidad en la excelencia de la asistencia en el Instituto.

Igualmente se puede decir en cuanto a la producción de literatura médico-uroológica.

Pese a estar establecida en la propia Reglamentación, la publicación de trabajos científicos, una revisión de la "Revista Argentina de Urología" de 1940 a 1960 nos permite constatar que el número de trabajos fue de 45 y que no se cumplieron las metas establecidas en su propia reglamentación (sólo el 25% de lo previsto).

Lamentablemente el Instituto Municipal de Clínica Urológica siguió perteneciendo al Hospital económica y administrativamente. Las autoridades no cumplieron la palabra acordada con el Sr. *Peracca*, no le hicieron excepciones. Nunca le asignaron un "presupuesto propio" para desarrollarse y poder crecer. Sólo se hicieron cargo del personal técnico y administrativo. Las autoridades lo siguieron llevando muy corto en recursos, se debió recurrir a donaciones y el Sr. *Peracca* contribuyó mensualmente con una importante suma de dinero. Cuando les empezó a molestar, jubilaron a su impulsor y no cubrieron su cargo de Director por concurso, para posteriormente desactivarlo. Evidentemente tenían otros "sueños".

Por otro lado, debemos tener en cuenta que en el Instituto de un plantel inicial de 26 médicos, sólo 4 de ellos, excluido el Director, cobraban un sueldo por el Municipio (Ley Padilla). Aunque posteriormente dicho número se vio incrementado, nunca sobrepasó el 30% de asalariados.

Se hace aquí necesario evaluar ahora el carácter del Director del Instituto, en forma coincidente los informantes hablan de un "carácter absorbente, rígido y fuerte" del *Profesor Figueroa Alcorta*. Este chocaba permanentemente con sus médicos lo que provocó durante los 10 primeros años, que por alguna u otra razón, la mayoría de los que iniciaron el plantel se retiraron del Instituto.

En pocas palabras el *Profesor Figueroa Alcorta* tuvo un sueño, "crear un Instituto de Urología" y lo pergeñó hasta en sus más mínimos detalles. El Sr. *Peracca* con su donación, le cristalizó sobradamente ese sueño, pero la acción del *Profesor Figueroa Alcorta* no logró perpetuarlo e incrementarlo con el transcurso del tiempo. No "hizo escuela" y no tuvo "discípulos" que continuaron lo que él tan auguriosamente había comenzado.

Addenda: A comienzos de la década del noventa logramos juntamente con la Directora del "Hospital Durand" *Dra. Rita Regueiro de Comando* convencer al Secretario de Salud MCBA *Dr. Peluffo* (en ocasión de instalar en Urología un moderno equipo de litotricia extracorpórea) de restituir en parte a la División Urología del hospital, algo de lo mucho que había perdido al desactivar la planta del "Instituto de Urología" inaugurado con la Dirección del *Prof. Figueroa Alcorta*.

Así fue como a comienzos de 1994 se inauguró una moderna planta, asignándole un ala completa del 1º piso del "Pabellón Romano", con una superficie cubierta de más de 500 m². Esta contaba con 9 consultorios individuales, una sala de en-

doscopia, una sala de urodinamia, una sala de ecografía, una amplia sala de litotricia extracorpórea con otra sala de recuperación con 2 camas, 3 baños, una recepción, un depósito, un despacho y una sala de Ateneos con biblioteca, además de contar con 16 camas de internación indiferenciada de los Departamentos Quirúrgico-Materno Infantil y quirófanos centrales los 5 días hábiles de la semana. Pudiendo disponer de 20 profesionales: 11 urólogos de planta, 5 residentes y 4 concurrentes.

Con dicha infraestructura y equipamiento, la División Urología llegó a evacuar 13.000 consultas externas, tuvo 420 egresos y realizó 530 cirugías por año.